

UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO

Modelo Educativo UNAB

Visión y Estrategia para alcanzar la Excelencia
Académica

Este documento sistematiza la reflexión, aprendizaje y maduración de experiencias educativas que emergen desde la historia de la Institución, presenta los pilares en que se funda el Modelo Educativo y el conjunto de lineamientos que modelan lo que la institución comprende como su labor de educar para transformar.

Tabla de contenido

Introducción	2
I. Contexto	3
II. Ejes del Modelo Educativo.....	4
2.1. Educación Centrada en el Aprendizaje.....	5
2.2. Valores Institucionales	5
2.3. Innovación	5
III. Lineamientos Curriculares.....	6
3.1. Sello Formativo UNAB	6
3.2. Directrices del Modelo Curricular	8
3.2.1. Perfiles de Egreso:.....	8
3.2.2. Itinerarios de formación	8
3.2.3. Programas de estudio	9
3.2.4. Sistema de medición de la carga académica del estudiante	9
3.2.5. Regulación y normativa de programas de estudio	9
3.2.6. Estructuración de áreas de formación en Pre y Postgrado.....	10
3.2.6.1. Pregrado	10
3.2.6.2. Articulación de Pre y Postgrado	10
3.2.6.3. Postgrado.....	11
3.2.7. Oferta Académica y Modalidades	11
3.3. Implementación del Proceso de Enseñanza – Aprendizaje.....	13
3.3.1. Perfil del Estudiante UNAB	13
3.3.2. El Docente UNAB.....	14
3.3.3. Aprender UNAB.....	15
3.3.4. Transformar UNAB.....	16
3.3.4.1. Docencia centrada en el aprendizaje	16
3.3.4.2. Evaluación de los Aprendizajes.....	17
3.4. Aseguramiento de la Calidad y Mejora Continua.....	18
3.4.1. Implementación y Seguimiento del Currículum.....	18
3.4.2. Implementación de un Sistema de Assessment de Aprendizaje Estudiantil	19
3.4.3. Acreditaciones	19
3.5. Internacionalización y Movilidad	20

Introducción

En las últimas décadas, como resultado del trabajo constante, comprometido y sistemático por parte de los diferentes actores que han integrado nuestra comunidad universitaria, la Universidad Andrés Bello (UNAB) ha sido destacada a nivel nacional e internacional como una institución universitaria de alta calidad. Una gestión educativa acorde a los requerimientos sociales en materia de educación superior, nos ha premiado con la confianza de miles de familias y estudiantes que han preferido nuestra casa de estudios, llegando a ser hoy en día la universidad más grande del país. Del mismo modo, nos presentamos como la única universidad privada acreditada en investigación por la Comisión Nacional de Acreditación, además de estar acreditada en gestión institucional, docencia de pregrado y vinculación con el medio.

Los frutos de un trabajo constante y comprometido con la formación de personas competentes para intervenir éticamente en sociedad nos demandan nuevos desafíos, consistentes con las demandas educativas del contexto social y global actual. Por tales razones, la Institución ha iniciado un proceso de reflexión colectiva, en que diversos actores de la comunidad educativa han analizado los desafíos nacionales e internacionales en educación terciaria, las fortalezas y oportunidades de la gestión interna, para revisar la vigencia de los lineamientos educativos y realizar los ajustes que permitan mantener y mejorar los servicios educacionales prestados a la comunidad.

El presente documento es el resultado de la reflexión, aprendizaje y maduración de experiencias educativas que emergen desde la historia de la Institución, presenta los pilares en que se funda el modelo educativo y el conjunto de lineamientos que modelan lo que la institución comprende como su labor de educar para transformar.

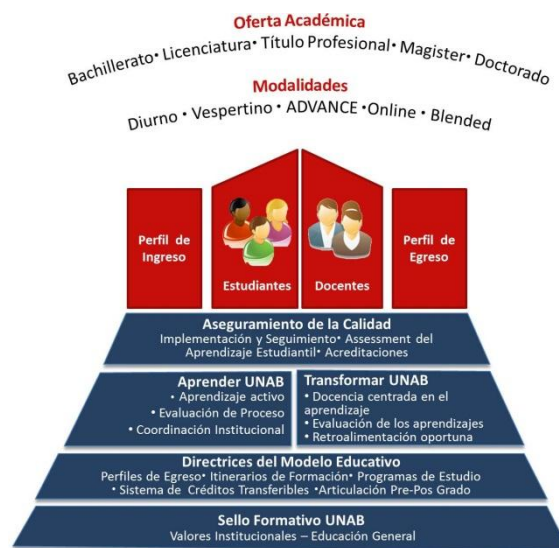


Figura 1: Modelo Educativo UNAB

I. Contexto

Desde inicios del siglo XXI se experimenta una revolución que ha dado paso a una nueva organización social denominada, sociedad global de la información. Esta nueva organización se sustenta en la utilización del conocimiento como fuerza propulsora de transformación en un mundo globalizado.

Evidencia internacional y nacional demuestra que cambios sociales y económicos, han llevado a que los sistemas enfrenten nuevas demandas relacionadas con (1) la necesidad de adquirir un conjunto de habilidades, competencias y cualificaciones profesionales y técnicas para operar productivamente en la economía global en la que se inserta Chile en el siglo XXI, que detona un masivo incremento de personas que esperan acceder a la universidad y una presión por actualizar los procesos y programas educativos en líneas con las mejores prácticas mundiales en la materia (2) la rápida expansión y globalización del conocimiento, lo que aumenta la necesidad de aprender a acceder y usar innovadoramente la información proveniente de fuentes confiables y actualizadas y (3) la irrupción de nuevas tecnologías TICs y su capacidad de transformar los procesos de aprendizaje escolar y superior. Desde esta perspectiva, emerge el cuestionamiento sobre el rol de la educación superior y cuáles son las nuevas directrices que deben adoptar las instituciones educacionales para estar acorde a las demandas de los modelos sociales-económicos imperantes.

Para abordar estos desafíos, los sistemas de educación superior en el mundo han rediseñado la estructura de la Educación Superior bajo un esquema de armonización de los currículos y la instalación de ciclos de formación, con un fuerte acento en la internacionalización y el establecimiento de un esquema de formación a lo largo de la vida. Son también parte de estos ejes, la consideración de la carga de trabajo del estudiante, el reconocimiento de aprendizajes previos, la movilidad estudiantil, así como, la explicitación de perfiles de egreso pertinentes y relevantes para el desarrollo social y la inserción en el mundo del trabajo.

De igual manera, se han incorporado en los distintos programas curriculares el desarrollo de las llamadas Habilidades del Siglo XXI, donde destacan: comunicación efectiva, pensamiento crítico, razonamiento cuantitativo, trabajo en equipo, dominio de tecnologías de información y liderazgo, entre otras.

Por su parte, las instituciones de educación superior chilenas han experimentado un proceso de diversificación de sus programas, asumiendo importantes desafíos relacionados con la actualización de los mismos de forma permanente, coherente a las demandas del medio y nuevas tendencias en educación; al tiempo de asegurar la calidad en la educación generando mecanismos de monitoreo y evaluación tanto a nivel organizacional como del proceso enseñanza aprendizaje; y potenciar la internacionalización y movilidad de los miembros de la institución.

No ajena a las demandas nacionales e internacionales, la Universidad Andrés Bello busca que sus estudiantes se incorporen exitosamente a un mundo interconectado y global, promoviendo en ellos una formación de alto nivel que permita el desarrollo de conocimientos, destrezas y habilidades que promuevan el desempeño exitoso y faciliten la adaptación a nuevos desafíos y contextos. A mayor abundamiento UNAB decidió ya hace un par de años, incorporar a su quehacer parámetros de calidad internacional a través de la búsqueda de una acreditación institucional con una prestigiosa agencia norteamericana, la Middle States Commission on Higher Education (MSCHE). Este hecho ha significado una transformación del comportamiento organizacional e involucra tanto el quehacer académico como los procesos de gestión institucional.

La UNAB se plantea un Modelo Educativo a la luz de la misión institucional, donde se manifiesta la intención de lograr ser “una universidad que ofrece a quienes aspiran a progresar una experiencia educacional integradora y de excelencia para un mundo global, apoyada en el cultivo crítico del saber y en la generación sistemática de conocimiento en las áreas seleccionadas”. En otras palabras, como institución universitaria se busca proveer una formación integral, potenciando diversos saberes y habilidades centrada en sus estudiantes y sus aprendizajes.

Por otro lado, el Modelo Educativo se ancla en los valores institucionales, donde la excelencia, responsabilidad, pluralismo, respeto e integridad, se cultivan y perfeccionan en el quehacer de cada miembro de la comunidad universitaria UNAB.

En base a estos elementos, el presente documento contiene las principales orientaciones para los docentes, gestores curriculares y directivos, poniendo énfasis en los principales ejes que lo sustentan para promover la innovación académica en un marco de armonización internacional, estructurar un modelo de aprendizaje a lo largo de la vida y contribuir a explicitar un perfil institucional de la Universidad Andrés Bello.

II. Ejes del Modelo Educativo

Considerando los desafíos que conlleva el contexto actual en el que se desarrolla la Educación Superior, la Universidad Andrés Bello define su Modelo Educativo con las orientaciones para contribuir a la formación integral de sus estudiantes, de manera tal, que como futuros profesionales y graduados se integren activamente al mundo social y laboral. El Modelo Educativo UNAB se sustenta en tres pilares fundamentales:

2.1. Educación Centrada en el Aprendizaje

Tomando como referencia e integrando diferentes perspectivas teóricas, se entiende por educación centrada en el aprendizaje, toda práctica educativa que tiene como propósito central y fundamental el aprendizaje del estudiante y el desarrollo de habilidades y competencias críticas; es decir, que surge desde sus necesidades, intereses y habilidades; aspectos que son la base de la planificación, implementación y evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Esta conceptualización involucra la orientación de las prácticas pedagógicas de los académicos, hacia la generación de situaciones significativas de aprendizaje, que favorezcan la búsqueda de soluciones en distintos contextos del ámbito de realización de los egresados y el aprender a aprender.

2.2. Valores Institucionales

De un modo más específico, el Modelo Educativo de la Universidad Andrés Bello se compromete con la promoción de los siguientes valores institucionales en la formación de los estudiantes:

- **EXCELENCIA:** Implica desarrollar la pasión por hacer las cosas bien, con calidad, junto a un espíritu de autocrítica y mejora continua lo que a su vez conlleva la necesidad de aprendizaje para la vida.
- **RESPONSABILIDAD:** Hacia sí mismo, hacia la institución y hacia la sociedad que nos cobija. El proceso educativo que ofrecemos conlleva a que nuestros estudiantes aprenden a ser no solamente receptores de bienes y beneficios sino contribuyentes al bienestar social.
- **PLURALISMO:** La Institución da la bienvenida a todas las ideas y credos, que se manifiestan de forma respetuosa y tolerante dentro y fuera del aula.
- **RESPECTO:** Por el centro de nuestro quehacer, que es el estudiante, como persona multidimensional que busca en nuestras aulas una formación equilibrada para la vida.
- **INTEGRIDAD:** La Institución valora en todos los servicios que ofrece y en la comunidad académica que la constituye, la honestidad, la transparencia en el actuar, la lealtad y exige una expresión ética en todo quehacer.

2.3. Innovación

Los constantes cambios suscitados en el contexto internacional y nacional, han influenciado en el concepto de educación y en la estructura y forma de enfrentar estos procesos por parte de las instituciones de educación superior. La necesidad de responder a los diversos desafíos requiere adoptar una estrategia más propositiva que reactiva, que se refleja al interior de la UNAB con el impulso de los procesos de innovación curricular y pedagógica, con el objetivo de mejorar los

procesos de enseñanza y aprendizaje, basada en la búsqueda y creación de experiencias, que favorezcan el aprendizaje significativo en el contexto de currículos actualizados y pertinentes.

Asimismo, la UNAB se ha caracterizado por promover la creación de programas y carreras vanguardistas, que buscan por un lado responder a necesidades emergentes del medio social y laboral, y por otro generar nuevas opciones y ámbitos de realización para los futuros egresados. En este contexto, adicionalmente se ha desarrollado una línea de trabajo, relacionada con el acercamiento de la Universidad a personas con diversos perfiles y grupos etarios, motivo por el cual se han definido diferentes modalidades de entrega de la oferta académica con el objetivo de responder a las múltiples necesidades de formación que se presentan. Todo esto alineado con modelos que reconocen la formación por ciclos, el reconocimiento de aprendizajes previos e inspirados en una propuesta de formación a lo largo de la vida.

III. Lineamientos Curriculares

3.1. Sello Formativo UNAB

Los valores institucionales de la UNAB, excelencia, responsabilidad, pluralismo, respeto e integridad, junto a habilidades de comunicación oral y escrita, pensamiento analítico y crítico, razonamiento científico y cuantitativo, manejo de recursos de la información, responsabilidad social y manejo del inglés como segundo idioma, son elementos fundamentales de la formación de los estudiantes de la UNAB. Con el desarrollo de estas habilidades se espera favorecer una inserción exitosa en el mundo laboral actual y en la sociedad en general.

Para lograr el desarrollo de estas habilidades la UNAB, en primer lugar, pone a disposición de sus estudiantes, un conjunto de cursos que forman parte del currículo de cada carrera, que componen la línea formativa Educación General. El objetivo primordial de la Educación General UNAB es “desarrollar habilidades comunicativas, analítico-críticas, científico-cuantitativas y tecnológicas, desde una perspectiva de responsabilidad social para contribuir al desarrollo de nuestros estudiantes y de las comunidades en que éstos se inserten”. Considerando este objetivo, el egresado de pregrado de la UNAB debe demostrar conocimientos y destrezas relacionadas con:

- **Comunicación oral y escrita:** Habilidad que permite comprender y utilizar el lenguaje de manera clara, coherente y adecuada a diversos contextos, tanto laborales como sociales, a través de medios orales y escritos.
- **Pensamiento analítico y crítico:** Habilidad que permite evaluar y analizar la información desde distintos puntos de vista, considerando su consistencia argumentativa¹ y las premisas

¹Cualidad de los argumentos que los hace ser no contradictorios, ambiguos o confusos entre sí o entre los conceptos básicos utilizados en la argumentación.

que la sustenta. Este proceso de análisis reflexivo fundamentado conlleva la construcción de juicios u opiniones propias y/o a la toma de decisiones.

- **Razonamiento científico y cuantitativo:** Habilidad que permite valorar, adquirir y utilizar el conocimiento aplicando las etapas y principios del método científico². Considera además, la habilidad para comprender, utilizar e interpretar datos cuantitativos.
- **Manejo de recursos de la información (TIC):** Capacidad para utilizar de manera ética y eficaz las fuentes de información y herramientas tecnológicas disponibles, en la gestión³ y procesamiento de información relevante y atingente para el logro de un objetivo académico y comunicacional.
- **Responsabilidad social:** Es la capacidad y obligación de responder ante la sociedad, actual y futura, por acciones u omisiones que se ejercen. Involucra compromiso con otros y con el medio circundante para la mejora de las condiciones de vida de su entorno.

Para el desarrollo de las habilidades mencionadas, las carreras incorporan dentro de su plan de estudios, un mínimo de 4 cursos de educación general para carreras de 8 semestres y un máximo de 6 cursos de educación general para carreras de más de 8 semestres.

Adicionalmente se ofrecen otras actividades que no forman parte del plan de estudios de las carreras y que son de carácter voluntario, tales como actividades deportivas, culturales y de acción social. Estas actividades al significar una contribución a la formación en los valores de la Universidad, son certificadas pues son consideradas como un recurso diferenciador que potencia las posibilidades de desarrollo de los egresados.

En tercer lugar, se promueve el desarrollo transversal de estas habilidades mediante el uso de metodologías docentes innovadoras, dentro de los cursos que forman parte del currículum regular de cada carrera.

Otra habilidad importante, relacionada con el propósito de formar profesionales y graduados para un mundo global, es el manejo del inglés como segundo idioma. Para la consecución de esto, la UNAB incorpora dentro de los planes de estudios de las carreras, asignaturas de inglés que totalizan 500 horas de estudio en cuatro cursos semestrales. Con esto, los egresados de la UNAB alcanzan el nivel B1 del Common European Framework of Reference (Marco Común Europeo de las Lenguas). Las Escuelas que opten por un mayor nivel de logro en idioma inglés, podrán ofrecer a sus estudiantes una secuencia de 6 asignaturas que los habiliten en el nivel B2 del Marco Común Europeo de las Lenguas.

²Método o procedimiento utilizado para la producción de conocimiento que involucra básicamente la observación sistemática de hechos empíricos y su medición.

³Búsqueda, identificación, adquisición, comprensión, evaluación y utilización de la información.

3.2. Directrices del Modelo Curricular

Los currículos de las carreras y programas se deben desarrollar en base a las directrices que se describen brevemente en los siguientes apartados:

3.2.1. Perfiles de Egreso:

Las carreras o programas de la UNAB se estructuran en base a perfiles de egreso que combinan, por una parte, la satisfacción de los requerimientos de los ámbitos de trabajo que esperan al egresado, como asimismo las particularidades de la propuesta formativa de la Universidad, que pretende preparar profesionales no sólo para las ocupaciones existentes, sino también capaces de generar alternativas de emprendimiento y de adaptarse a nuevos escenarios de trabajo y estudio. De este modo, los perfiles de egreso describen y delimitan al profesional y graduado que se pretende formar, en base a ámbitos de acción y resultados de aprendizaje de egreso, lo cuales le serán legítimamente exigidos por la sociedad como egresados de una Carrera o Programa.

Los perfiles de egreso deben ser consistentes con la misión institucional, explícitos, actualizados, validados interna y externamente, difundidos y conocidos al interior y al exterior de la comunidad académica.

3.2.2. Itinerarios de formación

Las experiencias de aprendizaje de los estudiantes desde el inicio del programa formativo están orientadas hacia el logro de los resultados de aprendizajes declarados en el perfil de egreso. De este modo, los resultados de aprendizaje de egreso se materializan en la trayectoria curricular mediante la identificación de productos o desempeños, habilidades transversales y contenidos que deben demostrar los estudiantes en cada periodo académico para dar cuenta del progreso en el plan de estudios.

El itinerario de formación debe reflejar todos los elementos declarados en el perfil de egreso, indicando los resultados de aprendizaje y ámbitos de acción que se certifican con la obtención de cada grado académico y título profesional.

La matriz curricular debe incluir asignaturas de Educación General, además del programa de inglés no especializado y las habilidades generales sello de la institución. Las actividades de aprendizaje que tributan a estas dimensiones deben representar al menos el 10% de la carga académica total del plan de estudios.

3.2.3. Programas de estudio

Las carreras y programas se estructuran en unidades curriculares denominadas asignaturas que se orientan al desarrollo de resultados de aprendizaje de egreso (incluidos productos/desempeños, actividades, habilidades transversales y contenidos). Todo programa debe explicitar la carga de trabajo que implica para el estudiante empleando el sistema de créditos transferibles (SCT).

El diseño del plan de estudios debe incluir “experiencias integradoras”, entendiendo por tales a aquellas actividades de aprendizaje que se vinculan con el desarrollo de la profesión, en contexto real o simulado, en las que los estudiantes ponen en práctica los resultados de aprendizaje desarrollados hasta cierto nivel -o periodo- de su formación universitaria.

3.2.4. Sistema de medición de la carga académica del estudiante

La carga académica debe ser calculada de acuerdo al Sistema de Créditos Transferibles (SCT). Esto implica explicitar la carga académica en horas cronológicas y considerando trabajo en aula y estudio personal. La carga máxima de un estudiante por semestre equivale a 30 créditos SCT, lo que implica 50 horas de trabajo semanal. Un semestre debiera incorporar máximo 6 actividades curriculares o asignaturas.

Por su parte, los programas de magíster, con una duración mínima de dos semestres y máxima de cuatro, tendrán una carga de 60 a 90 créditos totales. Los programas de doctorado, tendrán una carga de trabajo total de al menos 180 SCT.

Con el fin de avanzar a la implementación del Sistema de Créditos Transferibles, se establece que a medida que los planes de estudios vayan ingresando a rediseño estructuren la carga académica con SCT. De este modo, en un lapso de cuatro años todas las carreras y programas debieran presentar su carga académica acorde al mencionado sistema de créditos.

3.2.5. Regulación y normativa de programas de estudio

El diseño y rediseño de todo plan de estudios debe estar acorde a la regulación institucional que se encuentra vigente. De igual modo, debe ser elaborado y sancionado por las autoridades académicas correspondientes y los consiguientes decretos y reglamentos que norman el desarrollo y funcionamiento del nuevo plan de estudios.

3.2.6. Estructuración de áreas de formación en Pre y Postgrado

3.2.6.1. Pregrado

La estructura básica de las carreras y programas de pregrado se establece según las siguientes áreas:

- **Fortalecimiento de conocimientos y habilidades iniciales:** La formación de la Universidad Andrés Bello incorpora una fase de reforzamiento de conocimientos, habilidades y disposiciones consideradas herramientas fundamentales para una apropiada inserción académica y universitaria.
- **Ciencias básicas o saberes fundamentales:** incluye asignaturas o actividades en que los alumnos aprenden las disciplinas que constituyen la base de la profesión o licenciatura.
- **Formación General:** incluye asignaturas o actividades curriculares que fortalecen el desarrollo de habilidades y actitudes fundamentales para el desempeño profesional del egresado de la Universidad Andrés Bello, independientemente de su especialidad. Incluye habilidades de comunicación oral y escrita, capacidad de pensamiento analítico y crítico, razonamiento científico y cuantitativo, responsabilidad social y global, y habilidades para manejar sistemas de información. Se trabajan en forma focalizada y longitudinalmente durante todo el plan de estudios, de tal manera que se constituyan en un sello formativo de la Universidad Andrés Bello.
- **Saber especializado:** Incluye asignaturas o actividades destinadas a entregar los conocimientos y métodos propios de la disciplina o profesión. Provee la inmersión del estudiante en el campo laboral, teniendo en consideración el efecto de la globalización, el emprendimiento, la creatividad y los desafíos y oportunidades que esto genera para los futuros profesionales y graduados.

3.2.6.2. Articulación de Pre y Postgrado

La Universidad provee una formación inicial (pregrado) y avanzada (postgrado) facilitando el tránsito de estudiantes que ya han completado una licenciatura a programas de magíster y doctorado. A su vez, el desarrollo de un programa de magíster constituye una vía de titulación en muchos programas de pregrado, siendo esta una alternativa diferenciadora para nuestros egresados.

El proceso formativo contempla salidas tempranas a través de la entrega de certificaciones intermedias que se articulan con programa de licenciatura, y éstas últimas con programas de magíster y doctorado. La universidad promueve una articulación sinérgica entre el pre y posgrado sin renunciar a las particularidades de sus respectivos procesos formativos.

3.2.6.3. Postgrado

A través de los programas de postgrado, la Universidad hace posible la profundización y especialización de la formación disciplinaria y profesional en los ámbitos propios de su desarrollo. La formación avanzada busca contribuir al desarrollo de habilidades investigativas que procuren el avance del conocimiento en las disciplinas seleccionadas y su aplicación en el quehacer profesional de nuestros graduados.

En el nivel de postgrado se fomenta la transversalidad y flexibilidad curricular, que se ajusta a la dinámica transformación del conocimiento, como de las experiencias y necesidades investigativas y profesionales.

Los planes de estudio de los programas de magíster y doctorado se estructuran en base a los objetivos y perfil de egreso, asegurando la consistencia entre éstos, la estructura curricular y tesis o actividad final ajustados al carácter del programa.

El grado de magíster es el que se otorga al alumno que ha aprobado un programa de estudios de profundización en una o más de las disciplinas o profesiones. El grado de magíster tiene como objetivo ampliar los conocimientos teóricos, metodológicos y prácticos, y proporcionar al alumno nuevos enfoques, herramientas y técnicas. La amplitud de su propósito permite diseñar programas con características diversas tanto en la duración de los cursos, como en la necesidad de realizar una tesis de investigación para la graduación.

Los programas académicos conducentes al doctorado proporcionan un alto dominio en temas, problemas, teorías y metodologías de investigación en una disciplina o profesión. Además de la aprobación de cursos u otras actividades similares, un programa de doctorado contemplará necesariamente la elaboración, defensa y aprobación de una tesis, consistente en una investigación original, desarrollada en forma autónoma y que signifique una contribución a la disciplina o campo profesional de que se trate.

3.2.7. Oferta Académica y Modalidades

En atención a la diversidad de necesidades de formación, la UNAB se compromete con el desarrollo de una amplia e innovadora oferta académica, la cual es impartida en diversas modalidades con el objetivo de favorecer el acceso a la universidad a personas con diferentes situaciones personales, laborales y formativas.

Es importante resaltar la atención respecto a que si bien se considera que cada una de ellas tiene necesidades específicas y características diferenciadoras, el Modelo Educativo, regula la manera en que diseñan, implementan y evalúan dichos programas y carreras.

Los principales constituyentes de nuestra oferta formativa son las carreras y programas de pre y posgrado. En el Pregrado destacan:

- **Bachillerato**, es un programa de estudios conformado por actividades académicas que conducen a la obtención del grado de Bachiller. Comprende cuatro semestres con asignaturas obligatorias, electivas y optativas. Estos Programas estarán adscritos a las unidades académicas que determine la Vicerrectoría Académica.
- **Grado de licenciado**, es el que se otorga al alumno de una universidad que ha aprobado un programa de estudios que comprenda todos los aspectos esenciales de un área del conocimiento o de una disciplina determinada.
- **Título profesional**, es el que se otorga a un egresado que ha aprobado un programa de estudios cuyo nivel y contenido le confieren una formación general y científica necesaria para un adecuado desempeño profesional.

La oferta de posgrado se concentra en:

- **Grado de magíster**, es el que se otorga al alumno que ha aprobado un programa de estudios de profundización en una o más de las disciplinas o profesiones. Tiene como objetivo ampliar los conocimientos teóricos, metodológicos y prácticos, y proporcionar al alumno nuevos enfoques, herramientas y técnicas. La amplitud de su propósito permite diseñar programas con características diversas tanto en la duración de los cursos, como en la necesidad de realizar o no una tesis de investigación para la graduación.
- **Doctorado**, corresponde al más alto grado académico que otorga la Universidad y se confiere al alumno que, poseyendo el grado de licenciado o magíster, ha aprobado un programa superior de estudios y de investigación, y tiene capacidad y conocimientos necesarios para efectuar investigaciones originales. Los programas académicos conducentes a al doctorado proporcionan un alto dominio en temas, problemas, teorías y metodologías de investigación en una disciplina o profesión. Además de la aprobación de cursos u otras actividades similares, un programa de doctorado contemplará necesariamente la elaboración, defensa y aprobación de una tesis, consistente en una investigación original, desarrollada en forma autónoma y que signifique una contribución a la disciplina o campo profesional de que se trate.

Uno de los elementos distintivos del Modelo Educativo de la Universidad es su compromiso con la formación a lo largo de la vida, por este motivo, los programas y carreras de la UNAB, pueden ser impartidos en diversas modalidades:

- **Presencial**, modalidad de estudios que implica que la interacción estudiantes profesor es cara a cara, es decir se asiste a clases presenciales en jornadas diurnas o vespertinas.
- **ADVANCE**, modalidad fundamentada en el reconocimiento de aprendizajes previos de estudiantes que han logrado conocimientos, destrezas y habilidades en el marco de procesos formales, no formales y en el mundo del trabajo. El compromiso institucional es que ningún estudiante debe repetir lo ya aprendido. Esto se traduce en un esquema

transparente y flexible de reconocimiento de asignaturas basado en resultados de aprendizaje y no de contenidos. El programa ADVANCE parte de las competencias habilitantes logradas en los estudios previos y/o la experiencia laboral de los estudiantes. Se estructura en módulos trimestrales, con una carga máxima de trabajo del estudiante de 20 SCT trimestrales.

- **Blended**, modalidad en que la interacción profesor-estudiante, tienen lugar tanto dentro de la sala de clases, como a través de otros medios como las nuevas tecnologías de información y comunicación.
- **Online**, modalidad en que el proceso educativo se desarrolla independiente del espacio temporal y físico. Esta modalidad educativa está sustentada en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación. Es un modelo que no requiere de un horario establecido para desarrollar los contenidos programáticos y se adscribe a los estándares de calidad requeridos por MSCHE.

3.3. Implementación del Proceso de Enseñanza – Aprendizaje

3.3.1. Perfil del Estudiante UNAB

- **Características de ingreso de nuestros estudiantes.** La Universidad identifica fortalezas académicas y actitudinales en sus estudiantes de nuevo ingreso, junto con detectar ciertas debilidades en la formación previa, cuyo fortalecimiento resulta necesario para el éxito académico en el plan de estudios a que ingresa. Por ello, la Institución impulsará programas de fortalecimiento de conocimientos y habilidades de ingreso, de acuerdo a las diferentes formas de interacción pedagógica, como son: presencial, semi-presencial, online y blended, y apoyadas por docentes, tutores o ayudantes que faciliten y evalúen el logro efectivo de los aprendizajes necesarios.
- **Inclusión de un estudiantado heterogéneo.** Nuestros estudiantes conforman un universo de individuos con diversas experiencias educativas, variado desarrollo psicosocial y cultural, así como un perfil etario heterogéneo, todo lo que constituye un desafío para la Institución. Este escenario hace necesario un proceso formativo que atienda estas diferencias, tanto en lo metodológico -incluyendo la diversidad de talentos y formas de aprender-, como en aspectos curriculares, normativos y operativos.
En el pregrado diurno es gravitante que la gestión adecuada del currículum procure insertar instancias de apoyo académico y de desarrollo de aspectos fundamentales para progresar en los estudios como son la autonomía y la autoestima.
En el pregrado vespertino se considera el estrecho contacto con los profesores, además del uso de tecnologías de información y comunicación, tutorías online y servicios universitarios completos y equivalentes a los ofrecidos a los estudiantes de diurno.
Finalmente, los programas de ADVANCE, Postgrado y Educación Continua integran una oferta académica para estudiantes que ya han realizado estudios en educación superior, la

experiencia muestra que el perfil de estos estudiantes debe reflejar altos niveles de autonomía y autorregulación de su planeación educativa, capaces de integrar sus aprendizajes y experiencias a la asimilación de nuevos conocimientos, habilidades y destrezas. Por ello, estos programas promueven la consideración de los propios estudiantes como fuente importante de recursos de aprendizaje, toda vez que poseen un acervo formativo y experiencial de singular valor.

- **Rol del estudiante UNAB.** En el Modelo Educativo, nuestra Universidad se ha propuesto fortalecer el aprendizaje activo y al estudiante como centro del proceso de enseñanza y de aprendizaje. Para ello, es fundamental que los planes de estudio fomenten el aprendizaje autónomo y que el estudiante realice cambios trascendentales en su comportamiento académico. Debe transitar de una estructura educativa escolar semi-paternalista donde los grados de libertad son limitados, a un esquema donde se convierta en el auténtico protagonista de su aprendizaje, donde además de asistir a clases, debe invertir más tiempo en la tarea de aprender, y practicar de manera constante en el marco de un proceso de aprendizaje activo, compatibilizando las actividades académicas con otras que le permitan crecer en su desarrollo personal.

Aprendizaje activo significa aprender con otros, estudiar y hacer trabajos con sus pares, buscar información, triangularla, analizarla, discriminar lo relevante de lo secundario. El aprendizaje activo le ayudará a ir reconociendo nuevas maneras de aprender y de buscar información significativa, aspectos que constituyen la base del auto-aprendizaje.

3.3.2. El Docente UNAB

Bajo este nuevo enfoque, el profesor deja de ser el depositario único de conocimiento y se convierte en el responsable y agente facilitador del aprendizaje del estudiante. En este proceso el profesor canaliza las inquietudes académicas de los jóvenes, guiando y orientando su proceso formativo mediante la retroalimentación oportuna, el respeto por la diversidad de talentos y el uso de metodologías activas. Adicionalmente, el profesor ayuda a incentivar el perfeccionamiento de idiomas y a promover las oportunidades de desarrollo internacional del estudiante.

- **Rol del docente UNAB.** En concreto se espera que el docente sea una guía que favorece la consecución de resultados de aprendizaje, por lo cual domina los temas del curso que imparte para abordarlos con profundidad, flexibilidad y significatividad, facilitando que los estudiantes establezcan relaciones y superen las barreras que pudieran entorpecer el aprendizaje. Finalmente, es responsable del seguimiento y retroalimentación de sus estudiantes, siempre en pos del logro del aprendizaje.
- **Características del docente UNAB.** El rol de los docentes se sustenta en una serie de características que la UNAB promueve entre sus académicos; a saber:

- Manifiesta altas expectativas respecto de sus estudiantes, reconociendo sus virtudes y progresos, así como también, los aspectos a mejorar comunicándolas adecuadamente y generando actividades desafiantes que promuevan su desarrollo y fortalecimiento.
- Investiga sobre su disciplina y se mantiene actualizado, con el objetivo de favorecer la comprensión de sus estudiantes de las implicancias teóricas y conexiones de su disciplina.
- Diseña, selecciona y planifica estrategias pedagógicas innovadoras, significativas y desafiantes, que se ajustan a los resultados de aprendizaje de su curso y que consideran las características de sus estudiantes.
- Es un facilitador del proceso de aprendizaje de sus estudiantes, por lo cual es un mediador entre el conocimiento y sus estudiantes, favorece el trabajo colectivo e individual. Monitorea constantemente la comprensión y progreso de sus estudiantes, adapta sus estrategias docentes y comunicativas conforme a dicho monitoreo y es capaz de convertir en beneficio para el aprendizaje de sus estudiantes sus experiencias laborales y ejemplos de la vida diario o del acontecer nacional e internacional.
- Evalúa integralmente el aprendizaje de sus estudiantes, es decir, considerado habilidades y conocimientos para obtener información válida, confiable y oportuna del proceso de enseñanza y aprendizaje. En este sentido entiende la evaluación como una instancia de aprendizaje utilizando su potencialidad, desde esta perspectiva evalúa los resultados y el proceso de manera participativa.
- Finalmente es un docente que reflexiona sobre su propia práctica, utilizando los resultados de las estrategias que implementa para mejorar su docencia y favorecer el aprendizaje significativo de sus estudiantes.

3.3.3. Aprender UNAB

Si bien el acto de aprender en el Siglo XXI sigue requiriendo la adquisición de nuevos conocimientos, considerando la evolución acelerada de los mismos, se requiere en mayor proporción una capacidad de saber hacer y de saber aprender. Por ello, la formación universitaria requiere que los estudiantes desarrollen la disposición, la confianza y la destreza de aprender a aprender, de ser gestores de su propio aprendizaje.

El Aprender UNAB considera los siguientes elementos:

- **Mayor proporción de actividades centradas en el estudiante**, donde éste invierte parte del tiempo ejercitando su capacidad de aplicar el conocimiento mediante ejercicios, simulaciones, análisis y solución de casos o problemas, trabajo individual y en equipo, investigación, identificación de problemas y conceptualización de estrategias de solución, entre otros.

- **Evaluaciones que contribuyen al proceso de formación**, donde las experiencias evaluativas, más allá de evaluar el conocimiento retenido, evalúan el desempeño; donde estas son más frecuentes que esporádicas; son formativas, además de ser sumativas; integran aspectos cualitativos y cuantitativos; están basadas en rúbricas y criterios de evaluación previamente compartidos; considera el uso de compromisos de aprendizaje; estimulan el registro de la autoevaluación y la evaluación de pares.
- **Actores que contribuyen a la experiencia de aprendizaje identificados y coordinados**, donde todos quienes participan en el proceso de aprendizaje, incluyendo estudiantes, docentes, funcionarios académicos y administrativos, proveedores de servicios, tales como, bibliotecas, informática, asuntos estudiantiles, extensión cultural, planta física, registro escolar, finanzas y seguridad, establecen mecanismos de comunicación, coordinación, evaluación y auto-regulación para asegurar la calidad y consistencia de la experiencia educativa.
- **Proceso de mejora continua**, el aprender UNAB se caracteriza por un proceso de mejora continua, dando cuenta de los logros obtenidos, promoviendo acciones correctivas oportunas, rindiendo cuentas de la efectividad de todas las unidades y su grado de participación en las métricas institucionales, tales como la retención, la titulación oportuna y el éxito profesional de nuestros egresados.

3.3.4. Transformar UNAB

3.3.4.1. Docencia centrada en el aprendizaje

La tarea primordial de la docencia, en este enfoque formativo será facilitar y guiar el proceso de aprendizaje protagonizado por el estudiante. Por ello, el profesor deberá incluir en su repertorio la utilización de metodologías activas durante el proceso de facilitación de los resultados de aprendizaje establecidos en su programa.

Está demostrado que la persona que lee, escribe, analiza, discute, busca información y finalmente “vive” el nuevo conocimiento, desarrolla mayor profundidad en el conocimiento de largo plazo. Las metodologías activas son recursos pedagógicos que permiten a los estudiantes ser protagonistas de su proceso de aprendizaje. Facilitan que el profesor guíe el proceso utilizando estrategias colaborativas, tales como análisis de casos, resolución de problemas, mapas conceptuales, desarrollo de proyectos, demostraciones, instrucción por pares, en modalidad presencial o híbrida como “blended learning”, logrando de esta forma un aprendizaje profundo. Mediante los métodos activos el profesor se aleja de la exposición magistral -igualmente válida en muchos casos-, para involucrar al estudiante en la aprehensión o apropiación de nuevos saberes y habilidades, promoviendo con ello el paso del “pensamiento concreto” y su avance hacia el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo.

La aplicación de metodologías activas implica transitar desde una pedagogía directiva centrada en los saberes y rol del maestro, hacia una no directiva, centrada en el estudiante y en la facilitación de sus aprendizajes. También implica un enfoque diferente en las formas de evaluar los logros de aprendizaje, utilizando estrategias evaluativas que registren el tanto el proceso de aprendizaje como sus resultados, tales como: portafolios, rúbricas, problemas, casos, demostraciones por los estudiantes, exposiciones y disertaciones, entre otras.

El compromiso con una docencia activa y centrada en el aprendizaje, para la Institución significa proveer instancias de capacitación a los profesores, promoviendo la formación de comunidades de estudio y perfeccionamiento continuo y el uso de aulas virtuales con apoyo didáctico. Implica también actualizar las políticas y normas con respecto a la utilización del espacio físico, asignación horaria, provisión de recursos didácticos y computacionales.

En suma, el proceso de enseñanza y aprendizaje bajo este enfoque constituye un desafío para todos los actores universitarios: para la gestión e implementación curricular, que declara ofrecer una experiencia educativa de excelencia, para el estudiante, que busca un servicio educativo integral, pertinente y de calidad, para los profesores supone innovar, flexibilizar y ajustar su docencia con las características de nuestros estudiantes, y a las expectativas de la sociedad toda, que ve en la labor de educar una gran responsabilidad social como modeladores de profesionales idóneos y competentes.

Como resultado de la apropiación e implementación de este Modelo Educativo, surgirán innovaciones curriculares y pedagógicas que serán reconocidas, valoradas y difundidas por la Universidad.

3.3.4.2. Evaluación de los Aprendizajes

El Modelo Educativo UNAB plantea un sistema de evaluación donde los profesores comunican los resultados de las evaluaciones a sus estudiantes de manera oportuna, poniendo énfasis en la retroalimentación constructiva. La evaluación tiene un componente formativo ya que ella es una pieza fundamental en el ciclo de aprendizaje. A su vez, las evaluaciones deben ser consistentes con los objetivos de un programa, sus metodologías y aprendizajes esperados.

La UNAB busca incentivar un sistema de evaluación que favorezca los niveles más altos de desarrollo del pensamiento, incluyendo la aplicación, análisis, síntesis y evaluación. El sistema de evaluación debe reconocer la diversidad de talentos de los estudiantes, propiciando una gama de evaluaciones que incluyan entre otras: evaluaciones cortas, proyectos, análisis de casos, problemas, para lo cual se promueve el uso de rúbricas y tablas de cotejo, entre otras relevantes.

A su vez, se privilegiará la presencia de evaluaciones integradas que demuestren el progreso de los estudiantes conforme avancen en el itinerario formativo.

La UNAB ha instalado procedimientos sistemáticos de evaluación de la efectividad docente, a partir de los cuales se espera confluyan una diversidad de actividades evaluativas para verificar el logro de su misión y propósitos. Por consiguiente, estarán involucradas evaluaciones realizadas en el proceso formativo, propias del currículo, como aquellas recogidas en actividades prácticas, salidas a terreno, pasantías, prácticas profesionales, tesis de grado, internados, juegos de negocios, exposiciones, y talleres de distinta índole.

Las prácticas de evaluación en la UNAB consideran tanto las evaluaciones de tipo cualitativo como cuantitativo, por tanto incluye todo tipo de encuestas o cuestionarios destinado a verificar calidad o logro de objetivos en distintos actores, como estudiantes, profesores, egresados, postulantes, empleadores, y otros actores sociales relevantes para la institución. También alimenta a este sistema de monitoreo de resultados, premios, distinciones, concursos ganados por los estudiantes en distintas esferas, tanto curriculares como extracurriculares. Los propósitos de reunir evidencia evaluativa se orientan a:

- Retroalimentar los procesos formativos con el fin de introducir mejoras, actividades de reforzamiento, revisar el currículo o los perfiles de egreso y, en general, diversas prácticas institucionales que tienen impacto en la sala de clase.
- Asegurar que la institución está cumpliendo su misión con los niveles de calidad y excelencia que se plantea como imperativo y compromiso social.
- Demostrar que la institución posee las evidencias que respaldan el cumplimiento de los estándares de calidad exigidos tanto por la acreditación nacional como internacional.

3.4. Aseguramiento de la Calidad y Mejora Continua

Los distintos retos que enfrentan las instituciones de Educación Superior, han impulsado una creciente preocupación por la calidad de los procesos formativos y el aprendizaje de los estudiantes. En este contexto la UNAB, ha asumido este reto con una orientación clara hacia la evaluación y la mejora continua de sus procesos formativos a través de tres ejes:

3.4.1. Implementación y Seguimiento del Currículo

Producto de los procesos de innovación curricular y en el aula, se impulsa una metodología de seguimiento de las carreras, en que los académicos responsables de administrar los planes y programas, levantan información, la analizan y toman decisiones respecto al diseño e implementación de propuestas de mejora. Este mecanismo de seguimiento interno de las carreras, que complementa los procesos de evaluación de los aprendizajes, se centra en el análisis

de los principales indicadores de pregrado, tales como índices de retención, aprobación, tiempo de permanencia en la carrera e índice de titulación, entre otros. Adicionalmente, considera el análisis de fortalezas y aspectos a mejorar dentro de la implementación, centrado en aspectos administrativos, satisfacción de los actores involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje; a saber: estudiantes, egresados, empleadores y académicos. El punto esencial de este proceso es potenciar al interior de las carreras, la reflexión y análisis crítico, en base a resultados que permita la definición e implementación de mejoras de manera sistemática.

3.4.2. Implementación de un Sistema de Assessment de Aprendizaje Estudiantil

La evaluación individual de cada carrera, resulta ser parcial a la hora de tomar decisiones académicas y políticas en relación a la efectividad institucional en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por este motivo, la institución desarrolla un sistema de *assessment* que recoge las evaluaciones individuales de cada carrera, las integra y las vincula con los otros indicadores institucionales, tales como, evaluación docente, niveles de satisfacción estudiantil, número de estudiantes, número de académicos, entre otros; para de esta manera, facilitar la toma de decisiones en relación a políticas educativas al interior de la UNAB.

Los elementos anteriores son componente esencial del Sistema de Evaluación de la Efectividad Institucional, donde tanto la evaluación de procesos y resultados de áreas no académicas constituye un insumo a los procesos decisionales por cuanto se espera que todos los procesos administrativos estén sintonizados con el trabajo académico y sean real soporte y apoyo a la formación de profesionales que es la misión de la universidad.

3.4.3. Acreditaciones

La UNAB reconoce la importancia de las acreditaciones externas en relación al cumplimiento de los estándares de calidad académica, investigación, vinculación y gestión entre otros, tanto a nivel nacional como internacional.

La UNAB ha demostrado un compromiso decidido con los procesos de acreditación, impulsando los procesos de autoevaluación de sus programas y carreras; así como también a nivel institucional. En la actualidad, se ha alcanzado la acreditación nacional, y se encuentra en la segunda fase de trabajo en el proceso de acreditación internacional, adscribiendo a los lineamientos y parámetros de calidad establecidos por la agencia Middle States Commission on Higher Education.

En síntesis, con el objeto de establecer un mecanismo que asegure la coherencia entre el Modelo Educativo y su implementación en el currículum, así como la calidad de éste último, se han establecido como criterios fundamentales de regulación de los procesos de innovación curricular:

- Perfil de egreso expresado en términos de ámbitos de realización y considerando sello UNAB.
- Programas de asignaturas expresados en términos de resultados de aprendizaje.
- Plan de estudio detallado por asignatura según actividades de aprendizaje y Syllabus.
- Descripción de los requisitos para la obtención del grado académico y título profesional, según el caso, e integrados a la malla curricular.
- Número total de Créditos Transferibles (SCT): 30 semestrales y 60 anuales.
- Flexibilidad curricular limitando al máximo los requisitos para cursar una asignatura
- Incorporación de Cursos de Educación General en la malla asociados a las competencias sello UNAB.
- Incorporación de los cursos de idioma inglés con certificación Cambridge en las mallas curriculares.
- Carga de Educación General e Inglés de al menos el 10 % de los créditos totales del plan de estudio.
- Los resultados de las evaluaciones, los respaldos de éstos y las rúbricas se entregan en plazo no superiores a una semana.
- Desarrollo de instancias integradas de evaluación de aprendizajes y desarrollo de habilidades y destrezas.

3.5. Internacionalización y Movilidad

Entendiendo la internacionalización como la incorporación de una componente global, intercultural o internacional en todas las finalidades de la universidad, ésta comprende la movilidad estudiantil tanto en pre como postgrado, la movilidad de profesores y funcionarios, la investigación y la vinculación con el medio entre otras.

En este contexto, y dado que la misión de la Universidad plantea explícitamente la formación de graduados y profesionales para un mundo global, es que dentro del proceso de revisión curricular de las carreras y programas es relevante tener en consideración la importancia de ofrecer a nuestros estudiantes, la posibilidad de participar en los programas internacionales disponibles.

Además de incentivar a las facultades a fortalecer sus lazos internacionales, promoviendo la investigación internacional, la vinculación mediante el desarrollo de proyectos conjuntos con otras universidades extranjeras, la movilidad de profesores y la búsqueda permanente de nuevos convenios que busquen agregar mayor valor a nuestros alumnos, de tal manera de construir una

oferta de programas de intercambio, doble titulación, pasantías y visitas técnicas, cursos cortos de perfeccionamiento de idiomas, entre otros.